

**ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL
ADSCRITO A LAS LINEAS DE INVESTIGACION DEL GRUPO ICCRAM-EST**

REF.: 2006/00002/018/049

ASISTENTES

Presidenta: Rocio Barros García
Vocal: Sonia Martel Martin
Secretario: Carlos Rumbo Lorenzo

En Burgos a 24 de octubre 2022 dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en ICCRAM, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 1 solicitud, de la cual se admite a trámite 1 solicitud por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

DESCRIPCION		PUNTUACION
B1	Experiencia en gestión técnica de proyectos de investigación en el área de la biotecnología, sostenibilidad y medio ambiente. Con tres años de experiencia se obtendrá la máxima puntuación.	Hasta un máx. de 20 puntos
B2	Experiencia en gestión de personal y coordinación de equipos. Con tres años de experiencia se obtendrá la máxima puntuación.	Hasta un máx. de 10 puntos
B3	Orientación científica en alguno de los campos descritos. Se tendrán en cuenta la experiencia investigadora en términos de publicaciones, participación en congresos y eventos científicos y explotación de resultados.	Hasta un máx. de 10 puntos
B4	Estancias y trabajos fuera de España	Hasta un máx. de 10 puntos
B5	Dominio de inglés	Hasta un máx. de 10 puntos
B6	Entrevista personal. Se valorará la proactividad, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo. Conocimientos técnicos en las líneas de investigación. Disponibilidad y voluntad de viajar al extranjero.	Hasta un máx. de 40 puntos

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3	B4	B5	B6	PUNT. TOTAL
****6819Z	12	8	6	10	10	36	82

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con N.I.F. ****6819Z

La fecha prevista del inicio del contrato será el 01/11/2022.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 2 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 24 de octubre de 2022

Presidente

Vocal

Secretario

Fdo: Rocio Barros

Fdo: Sonia Martel

Fdo: Carlos Rumbo